

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER**

Managua, 18 de enero del 2022.

**CONVOCATORIA**

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **INGENIERO SOPORTE TÉCNICO DE LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DE CATASTRO-MASAYA.**

**Número de Plazas:** 1

**Ubicación Geográfica:** Masaya-Nicaragua

**Unidad Activa:** Dirección General de Catastro Físico

**Misión:** Administrar los sistemas de información catastral, requeridos en el control captura y validaciones de datos que se emiten en la unidad administrativa asignada; así como instalar configurar, y brindar el mantenimiento a equipos de cómputos, red local, base de datos, diseño e instalación de puntos red, de acuerdo a normas y procesos.

**Funciones:** Administrar el manejo de los sistemas de información catastral, garantizando su funcionamiento óptico. Implantar programas automatizados desarrollados. Configurar permisos de accesos a los usuarios a la base de datos, entre otras funciones a fines al cargo.

**Relaciones: Internas:** Informáticos de la Dirección General del Catastro y de la Dirección de Sistemas Geo Informáticos.

**Externas:** Usuarios del Servicio Catastral, de acuerdo a orientación del superior inmediato.

**Requisitos Generales:**

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original y Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
5. Record de policía actualizado (Original y Copia)
6. Habitar en Masaya

**Requisitos Específicos:**

7. Graduado universitario en Ingeniería en Computación, Sistemas o carreras afines.
8. Procesamiento de datos con análisis estadísticos
9. Conocimiento en desarrollo de Sistemas de información y conocimientos en Catastro.
10. Un año de experiencia en puestos afines al requerido.
11. Presentar Constancias de Trabajos anteriores.
12. Tres cartas de recomendaciones Actualizadas.
13. Al personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar curriculum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 27 de enero del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

*Salud*  
**División de Recursos Humanos**



Cc. Archivo  
(Ordinal 1969)

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!